Aviso de Convocatoria
SELECCION ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA 9016112 de 2026

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **9016112 de 2026** para seleccionar a través de Selección Abreviada con Subasta Inversa a los proveedores para "*Adquirir vehículos de transporte pesado de carga y especiales, y maquinaria pesada".*

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de tiene su domicilio en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 CAD.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse en la Calle 44 # 52 165 Piso 7 oficina 713 teléfono 385 55 55 Ext.8545, correo electrónico amparo.garcia@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es *"Adquirir vehículos de transporte pesado de carga y especiales, y maquinaria pesada".*

 El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así

 Códigos UNSPSC:

Nivel	Código	Descripción
Producto	22101501	CARGADORAS DE ENTRADA
Producto	22101528	CARGADORES DE RUEDAS

4. La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada con Subasta Inversa.

5. El plazo del contrato será de 60.0 Días Calendario sin superar la presente vigencia.
6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es Ver

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CRONOGRAMA. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II Ver numeral II del Pliego Anexo

Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II"

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L ($ 411.472.963.00),** incluido IVA, conforme a la Reserva Presupuestal 1000248967 por valor de $ 411.472.963,00 expedida por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA., distribuidos así:

- **Lote 1 - Carro Tanque de Agua:** Un presupuesto equivalente a la suma de **TRES CIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TRES PESOS M/L ($356.368.103) incluido IVA.**

- **Lote 2 - Martillo Hidráulico**: Un presupuesto equivalente a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L ($55.104.860) incluido IVA.**

8. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

- Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala)
- Decisión 439 de 1998 - Comunidad Andina

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

9. De acuerdo a lo señalado en el artículo 5 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas o Mipymes que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran requisitos tales como que el valor del proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas o dos (2) Mipymes colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas o colombianas que tengan domicilio en los departamentos o

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

municipios en donde se va a ejecutar el contrato por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación, así como la forma de acreditar que se tiene el tamaño empresarial.

De acuerdo con el valor de los lotes del presente proceso de contratación los cuales están por debajo del monto señalado por el Ministerio de Comercio de Industria y Turismo MINCIT, como el valor de los umbrales para procesos limitados a MIPYMES, el cual equivale a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATRO CIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($511.708.497.00) y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre 2026 el presente proceso si tiene la posibilidad de ser limitado a MIPYMES colombiana por lotes.

10. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

 Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

 Capacidad Jurídica.
 Capacidad Financiera.
 Capacidad Organizacional.
 Condiciones de Experiencia.

 Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

12. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

13. En el Proceso de Contratación **no** hay lugar a precalificación.

14. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

NUM.	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
1	Publicación del aviso de convocatoria pública	29/10/2026 hasta las 11:59 p.m.
2	Publicación estudios Previos	29/10/2026 hasta las 11:59 p.m.
3	Publicación proyecto de pliego de condiciones	29/10/2026 hasta las 11:59 p.m.
4	Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	06/11/2026 hasta las 11:59 p.m.
5	Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	11/11/2026 hasta las 11:59 p.m.
6	Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	11/11/2026 hasta las 11:58 p.m.
7	Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	12/11/2026 hasta las 11:59 p.m.
8	Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	12/11/2026 hasta las 11:59 p.m.
9	Presentación de observaciones al pliego	17/11/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	de condiciones definitivo	hasta las 11:59 p.m.
10	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19/11/2026 hasta las 11:59 p.m.
11	Plazo máximo para expedir adendas	20/11/2026 hasta las 07:00 p.m.
12	Presentación de ofertas	24/11/2026 hasta las 03:00 p.m.
13	Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	24/11/2026 hasta las 03:01 p.m.
14	Informe de presentación de ofertas	25/11/2026 Hasta las 07:00 p.m.
15	Subasta de Prueba	25/11/2026 a las 9:00 a.m.
16	Publicación del Informe de verificación o evaluación	27/11/2026 hasta las 11:59 p.m.
17	Presentación de observaciones al informe de verificación	02/12/2026 hasta las 11:59 p.m.
18	Respuesta a observaciones al Informe de verificación	04/12/2026 hasta las 11:59 p.m.
19	Apertura del sobre económico	09/12/2026 a las 09:00 a.m.
20	Publicación de la lista de participantes de la subasta	09/12/2026 a las11:00 a.m.
21	Subasta Fecha de inicio Lote 1 Carro Tanque de Agua:	09/12/2026 a las 02:00 p.m.
22	Fecha fin Lote 1	09/12/2026 a las 02:20 p.m.
23	Subasta Fecha de inicio Lote 2 Martillo Hidráulico:	09/12/2026 a las 04:00 p.m.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

24	Fecha fin Lote 2	09/12/2026 a las 04:20 p.m.
25	Publicación acto administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	10/12/2026 hasta las 11:59 p.m.
26	Firma del contrato	16/12/2026 hasta las 5:00 p.m.
27	Entrega de las garantías de ejecución del contrato	17/12/2026 hasta las 5:00 p.m.
28	Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	17/12/2026 hasta las 11:59 p.m.

15. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Medellín, 29 de octubre de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia